



# CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

## C.G.T.P.

Fundada el 17 de mayo de 1929. Reconstituida el 14 de junio de 1968. Registrado por Res. Divis. No. 18-R.D. (29 de enero de 1971).  
Domicilio: Plaza Dos de Mayo No. 4 Lima 1 Telef. 4242357 / 4242554 / 4242529 Fax. Anexo 203  
Web: [www.cgtp.org.pe](http://www.cgtp.org.pe); E-mail: [cgtp@cgtp.org.pe](mailto:cgtp@cgtp.org.pe)

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM

# CGTP convoca a Movilización Nacional contra la corrupción y la violación de los derechos laborales

## Comunicado Oficial 001- 17- CN/CGTP

El Consejo Nacional de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) frente a la situación de corrupción que alcanza a cinco presidentes del país y ante la ofensiva anti laboral del gobierno actual, manifiesta lo siguiente:

- 1.- La gran corrupción implementada en el país, es tan grave que alcanza niveles nunca vistos y compromete las gestiones de Alberto Fujimori, Alejandro Toledo, Alan García, Ollanta Humala e incluso al propio Presidente Pedro Pablo Kuczynski, que a partir de la maquinaria corruptora de la empresa Odebrecht, el gigante brasileño de la construcción, han creado en nuestro país una crisis política y moral que merece el repudio general porque a costas del pueblo peruano se negocian sobrevaloraciones extraordinarias en la ejecución de proyectos que perennizan nuestra dependencia y tributaciones. Los corruptores y los corruptos han traicionado a la patria y deben ser castigados sin compasión alguna y no solo deben caer los personajes secundarios sino los principales responsables.
- 2.- Igualmente rechazamos las medidas implementadas desde el Ejecutivo a propósito de las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso, tendientes a profundizar el modelo neoliberal en crisis y resolverlo a costa de los derechos ganados en décadas de luchas obreras y populares. Pretenden:
  - a) Desaparecer el régimen laboral general y reemplazarlo por regímenes especiales con derechos recortados, así se pretende legalizar el libre despido sin indemnización, autorizar la modi-



ficación unilateral del contrato de trabajo y los convenios colectivos, incluyendo la jornada laboral y los salarios, eliminar el arbitraje potestativo y recortar severamente el derecho de negociación colectiva y huelga.

b) El Ministerio de Trabajo está bajo el control del Ministerio de Economía y Finanzas y éste a su vez de un sector del empresariado sobre todo transnacional; es decir no sólo se trata de hacer retroceder aún más la legislación del trabajo, sino también de consolidar el control y dominio absoluto de este sector empresarial sobre toda la institucionalidad encargada de fiscalizar y administrar justicia laboral sea en la vía administrativa, judicial o arbitral.

Las Direcciones Regionales de Trabajo están controladas, mientras que la Corte Suprema emite fallos draconianos autorizando el recorte unilateral de los salarios, y el Congreso no obedece el fallo del Tribunal Constitucional que ordena la revisión de la ley de presupuesto en cuanto al recorte del derecho a la negociación colectiva de los trabajadores estatales.

c) Debilitar los órganos de fiscalización laboral encargados de velar por el cumplimiento de las normas del trabajo y recortar sus atribuciones sancionadoras

En consecuencia, el **Consejo Nacional de la CGTP acuerda:**

- 1). Convocar en el marco constitucional que nos rige, a todas nuestras bases y al pueblo peruano en general a la protesta social, ordenada y legítima a realizarse en Lima y en todo el país mediante **una movilización ciudadana, para el 16 de febrero del año en curso contra la corrupción y la violación de los derechos laborales en nuestro país** e invita a las organizaciones de la sociedad civil a una coordinación inmediata para generalizar nuestra protesta y recuperar la dignidad nacional.
- 2.- Expresar nuestra solidaridad con los gremios en conflicto, llamándolos a la articulación y centralización de las luchas en torno a la CGTP.

Lima, 26 de enero 2017  
p. el Consejo Nacional CGTP.

**MARIO HUAMAN RIVERA**  
Presidente

**GERONIMO LOPEZ SEVILLANO**  
Secretario General

## **MARCHA EN LIMA CONTRA LA CORRUPCION Y LA VIOLACION DE DERECHOS LABORALES**

**Día:** Jueves 16 de Febrero  
**Concentración:** Plaza 2 de Mayo 5:00 p.m.